

Quito, 29 de marzo del 2013

Señores
Junta General de Socios
AMSELTRAVEL VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.
Presente.

Estimados señores:

Dando cumplimiento a las normas establecidas en la ley y en el estatuto social de la Compañía, presento el informe anual de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2012:

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
AMSELTRAVEL VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.

Entorno general sobre el cual se han desarrollado las actividades de:
AMSELTRAVEL VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.

En este ejercicio fiscal 2012, los resultados que hemos obtenido han sido realmente favorables, en comparación con el año 2011, pues las utilidades se han mantenido y se ha superado las metas de ventas del período anterior.

Se ha programado para períodos futuros, estabilizar el crecimiento económico de la Compañía, realizando acciones de promoción, publicidad, mejoramiento de las plataformas tecnológicas y capacitación del personal de la Empresa, lo cual permitirá la consolidación y reposicionamiento de la representada, dentro de este mercado comercial tan competitivo.

Este año de ejercicio económico ha marcado una pauta importante para la empresa, ya que nos ha permitido definir los puntos de debilidad a ser corregidos y a la vez los puntos bajo las cuales nos debemos guiar para permitir un mayor desarrollo y crecimiento de la empresa en los posteriores meses.

De conformidad con lo establecido por las leyes nacionales, se ha dado cumplimiento cabal a todas las decisiones de la Junta General de Socios.

Área Comercial

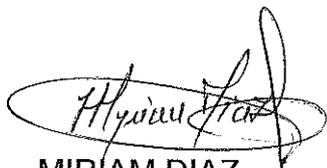
El total de ingresos del año 2012, alcanzaron la suma de USD 212477.49 (DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 49/100 DÓLARES), esta situación claramente refleja la estabilidad y el mantenimiento de los volúmenes de ingresos y de ventas de la Empresa.

Área Financiera

El balance general el año 2012, se presenta de la siguiente manera: Al valor de los ingresos se debitan los gastos los cuales nos dan como resultado una utilidad contable de \$ 12960.48 (DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 48/100 DÓLARES) y debido a las necesidades y disposiciones fiscales se ha procedido con la respectiva Conciliación Tributaria la cual arrojó una utilidad tributaria de \$ 8058.03 (OCHO MIL CINCUENTA Y OCHO CON 03/100 DÓLARES), misma que será re-invertida en la Compañía. Cabe recalcar que la Empresa contó con los suficientes recursos a fin de cumplir con los valores resultantes de dichos valores impositivos.

Debido a las retenciones a la fuente, por anticipo de impuesto a la renta, la Empresa tiene un total de este rubro de: \$ 6623.87, con lo cual la empresa cuenta, una vez realizados los pagos de ley, con un saldo a favor o crédito tributario de impuesto a la renta por: \$ 3497.39.

Ante esto le auguro los mejores éxitos a la Empresa en el próximo período fiscal 2012 y agradezco a la Junta de Socios por ratificarme en mi cargo así como por la confianza depositada en mi gestión.



**MIRIAM DIAZ
GERENTE GENERAL**